

Reglamento Oficial

Promoción “Paquetes parrilleros Auto Mercado BAC Credomatic”

La promoción “**Paquetes parrilleros Auto Mercado BAC Credomatic**” – en lo sucesivo denominada la “Promoción” – se regirá bajo las siguientes reglas y condiciones – en lo sucesivo denominadas en conjunto el “Reglamento” –. Por el solo hecho de participar en la Promoción, los participantes aceptan todas las reglas de este Reglamento en forma incondicional, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad de los Organizadores. La aplicación de la Promoción estará condicionada al cumplimiento de todas y cada una de las leyes y regulaciones aplicables, así como lo dispuesto por este Reglamento.

1. Elegibilidad para participar y excepciones:

Con las excepciones que se dirán, podrán participar en esta Promoción todas aquellas personas que al momento de participar tengan al menos 18 años de edad, que residan en el territorio de Costa Rica, cuenten con un documento de identificación válido, vigente y reconocido por el Gobierno de Costa Rica, y que sean titulares la tarjeta de cliente frecuente “Auto Frecuente”, todo lo anterior en los términos especificados en este Reglamento.

La promoción es válida únicamente para la persona titular de la tarjeta “Auto Mercado BAC Credomatic (American Express ® o Master Card ®)”, no podrán participar los titulares de tarjetas adicionales.

El programa de cliente frecuente denominado “Auto Frecuente” es un programa independiente cuya membresía es requisito para participar en esta Promoción, siendo que este programa tiene sus propias regulaciones. Nada de lo acá dispuesto desvirtúa, modifica o de cierta manera altera las estipulaciones del programa Auto Frecuente. El reglamento de este programa se puede consultar en www.automercadoesmilugar.com.

2. Organizadores:

Auto Mercado S.A., con cédula de persona jurídica número 3-101-007186– en lo sucesivo denominado como “El Organizador”. Le corresponderá la organización de la Promoción y será el único responsable de la misma ante cualquier tercero. Para cualquier aspecto relacionado con esta Promoción, se atenderán consultas al teléfono 800-800 AUTO o al correo electrónico servicioalcliente@automercado.biz

3. Plazos:

Esta Promoción se regirá por los siguientes plazos:

- a. Plazo para participar: El plazo de participación será únicamente del veinte (20) hasta el veintiséis (26) de diciembre de 2021 o hasta agotar existencias.

4. Condiciones de la Promoción:

La promoción “**Paquetes parrilleros Auto Mercado BAC Credomatic**” consistirá en que quien desee ser beneficiario de la misma deberá, dentro del plazo promocional:

- a. Adquirir al menos uno de los productos participantes en los establecimientos Auto Mercado (la lista de productos se encuentran especificados en el Anexo 1 de este Reglamento).
- b. Presentar su tarjeta Auto Frecuente o indicar su número de identificación asociado con su cuenta de Auto Frecuente.
- c. Pagar utilizando la tarjeta de crédito “Auto Mercado BAC Credomatic (American Express ® o Master Card ®)”.

Al cumplir con dichos requisitos, la persona beneficiaria obtendrá un cincuenta (50%) por ciento de descuento menos en los productos participantes indicados, con un máximo de dos (2) unidades de producto por persona; todo ello según se detalla en forma individual en el Anexo 1.

Según se describe en el Anexo 1 de este Reglamento, existe un inventario específico de productos participantes. El Organizador se reserva el derecho de distribuir dicho inventario a su discreción en los distintos puntos de servicio y no está obligado a suministrar más inventario en caso de que se agote.

Esta promoción no aplica para compras a través del App de Auto Mercado ni compras en Auto Mercado en Línea.

5. Territorio:

La presente Promoción será válida y surtirá efectos únicamente dentro de la República de Costa Rica, en los puntos de servicio de Auto Mercado, descritos en el Anexo dos (2) de este Reglamento. La Promoción estará disponible solamente en los puntos de servicio indicados expresamente en dicho Anexo dos.

6. Información del participante:

Los Organizadores considerarán como participante de la Promoción a la persona física mayor de edad cuyos datos completos consten en la base de datos que al efecto existen en el programa Auto Frecuente. Al registrarse en el programa Auto Frecuente, los participantes estarán obligados a brindar información veraz y exacta y garantizan que los datos que aporten son suficientes y actualizados para ser localizados. Para todos los efectos de la Promoción, los Organizadores tomarán como válida y vigente la información de la Base de Datos de Auto Frecuente.

7. Suspensión de la Promoción:

Los Organizadores se reservan el derecho de suspender la Promoción temporal o definitivamente, así como en casos de fallas técnicas, o cualquier otro evento fuera del control razonable de los Organizadores.

Cualquier duda o consulta sobre los alcances e interpretación del presente Reglamento, podrá evacuarse mediante consulta telefónica al número telefónico: 800-800 AUTO o al correo electrónico servicioalcliente@automercado.biz. La respuesta a estas consultas no implicará una modificación total o parcial de este Reglamento, o una dispensa de su cumplimiento. El Reglamento será publicado en el perfil de Auto Mercado en Facebook y en la página web de Auto Mercado: www.automercado.cr

**El presente reglamento no podrá ser reproducido.*

Anexo 1 Productos Patrocinadores

873168	PAQUETE PARRILLERO WAGYU GOLD (Ribeye, New York & Flat Iron 250g c/u)	Wagyu Gold	PAQUETE DE CARNES	50%	L20Dic	D26Dic	50	2	Disponible únicamente en Auto Mercado Guayabos, Guachipelín, Río Oro, Santa Ana, San Francisco y Moravia. No en Auto en Línea ni el app.
870052	PAQUETE PARRILLERO FIESTA FAMILIAR (Filete mignon 750g, Flat Iron 600g, New York 600g y Chorizo light 500g)	AUTO MERCADO	PAQUETE DE CARNES	50%	L20Dic	D26Dic	75	2	Disponible únicamente en Auto Mercado Tres Ríos, Guayabos, Moravia, San Francisco, Santa Ana, Río Oro, Guachipelín y Escazú. No en Auto en Línea ni el app.

Anexo 2 Listado de Puntos de Servicio Auto Mercado

Para el PAQUETE PARRILLERO WAGYU GOLD (Ribeye, New York & Flat Iron 250 g c/u):

- **Auto Mercado Guayabos.** Guayabos, Granadilla. Lunes a sábado de 7:00 a.m. a 9:00 p.m., domingo de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. Tel 2101-2332
- **Auto Mercado Guachipelín.** Del centro comercial La Paco 1.5km al norte. Centro comercial Distrito Cuatro. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingos de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. Escazú, San José. Teléfono: 2228-0616
- **Auto Mercado Moravia.** En el cruce de Moravia y Tibás. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Moravia, San José. Tel 2297-0635
- **Auto Mercado Río Oro Santa Ana.** 50 metros oeste de la Cruz Roja de Río Oro, Santa Ana. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Santa Ana, San José. Teléfono: 2203-0346
- **Auto Mercado Santa Ana.** Sobre Radial Santa Ana – San Antonio de Belén. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, domingo de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. Santa Ana, San José. Tel 2203-5335
- **Auto Mercado San Francisco de Heredia.** 2k.m. oeste de la iglesia de San Francisco de Heredia. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingos de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Teléfono: 2238 6177

Para el PAQUETE PARRILLERO FIESTA FAMILIAR (Filete mignon 750g, Flat Iron 600g, New York 600g y Chorizo light 500g):

- **Auto Mercado Escazú.** Centro Comercial Plaza Atlantis, entrada a San Rafael de Escazú. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. Escazú, San José. Tel 2588-1812
- **Auto Mercado Guachipelín.** Del centro comercial La Paco 1.5km al norte. Centro comercial Distrito Cuatro. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingos de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. Escazú, San José. Teléfono: 2228-0616
- **Auto Mercado Moravia.** En el cruce de Moravia y Tibás. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Moravia, San José. Tel 2297-0635
- **Auto Mercado Río Oro Santa Ana.** 50 metros oeste de la Cruz Roja de Río Oro, Santa Ana. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Santa Ana, San José. Teléfono: 2203-0346
- **Auto Mercado Santa Ana.** Sobre Radial Santa Ana – San Antonio de Belén. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, domingo de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. Santa Ana, San José. Tel 2203-5335
- **Auto Mercado Guayabos.** Guayabos, Granadilla. Lunes a sábado de 7:00 a.m. a 9:00 p.m., domingo de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. Tel 2101-2332
- **Auto Mercado San Francisco de Heredia.** 2k.m. oeste de la iglesia de San Francisco de Heredia. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingos de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Teléfono: 2238 6177
- **Auto Mercado Tres Ríos.** Sobre carretera vieja a Tres Ríos. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 8:00 a.m. a 9:00 p.m Tres Ríos, Cartago Tel. 2278-4433